



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 213-24

Salta, 7 6 MAY 2024
EXPEDIENTE N° 6742/23

V I S T O: La Res. CD-ECO N° 497/23, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación semiexclusiva para la asignatura MICROECONOMÍA II, de la carrera de Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los requisitos y trámites exigidos por la Resolución N° 661/88 -Reglamento para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría y Modificatorias.

Que de fs. 57 a 59 del Expediente de referencia, obra Dictamen del Jurado mediante el cual, por unanimidad, resuelven declarar desierto el llamado de referencia.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 04/2024, de fecha 30.04.24, aprobó el Despacho N° 133/24 de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 62 del presente expediente.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR DESIERTO el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación semiexclusiva para la asignatura MICROECONOMÍA II, de la carrera de Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, de Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO N° 497/23, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a Direcciones General Académica y Administrativo – Económico, al Departamento de Economía, al Departamento de Personal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa